

VIERNES, 23 DE ABRIL DE 1937.—Santos del día: San Jorge y San Adalberto.—Santos de mañana: San Gregorio y San Fidel de Sigmaringa.—El sol sale a las 5.34; se pone a las 6.3.—La luna sale a las 4.51; se pone a las 3.54.

La raza humana pasa hoy por una de sus grandes crisis. Ideas nuevas, problemas nuevos: una nueva claridad a los hombres para que ejecuten la obra de la rectitud, la caridad, el valor, la paciencia y la lealtad.—ROOSEVELT.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Después de la unificación de las Milicias

Grandes manifestaciones de adhesión y homenaje al Generalísimo

Demostraciones de entusiasmo en los frentes.—De todo el país llegan adhesiones fervorosas de Falange y Requeté y millares de españoles, aclamando al nuevo Estado

Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—FRENTE DE ARAGON.—Los intentos enemigos sobre la posición de Cerro Gordo, en el sector de Celadas, fueron sangrientos para el enemigo, que abandonó centenares de bajas al fracasar los ataques que intentó llevar a cabo. Se pasaron a nuestras filas 12 milicianos con armamento.

FRENTE DE SORIA.—Se han pasado dos soldados del Regimiento 31, con tres fusiles, y 4 milicianos más con su armamento.

FRENTE DE VIZCAYA.—Continuó el brillante avance de nuestras fuerzas por el Valle de Arana, ocupándose los pueblos de Ibarra, Eraguel, Baragarza, y Santa Agueda, encontrando el Establecimiento para enfermos mentales en el más lamentable de los abandonos, con 1.500 enfermos hambrientos, por hacer más de 21 días que no recibían ninguna clase de viveres y haberse agotado las existencias de los vecinos. Fueron abastecidos por nuestra Intendencia y cuidados por nuestro Servicio Sanitario. Se ocuparon además las alturas de Carrascain, Besaida, Bostala, Pozuzuen y envolviendo la Peña de Udala. Se castigó al enemigo muy duramente y se le cogió importante botín, fusiles, municiones, banderas separatas, dos coches blindados, 12 coches ligeros y bastante material sin clasificar. Han sido derribados en este frente dos cazas enemigos, nuevo modelo, que de Francia habían llegado en vuelo a la región bizaina. Se han pasado a nuestras filas 10 milicianos con armamento.

FRENTE DE ASTURIAS.—Después del durísimo castigo sufrido por el enemigo en el día de ayer, ha habido tranquilidad en estos frentes, habiendo sido capturados varios prisioneros enemigos de los que intentaban recoger los muertos y heridos en el combate de ayer, que se elevan a 178 en el sector del Fresno y Catalanes, y a 140, con sus armamentos, los recogidos frente a la posición de Otero; aparte de innumerable correaje y granadas de mano abandonadas por los heridos. En el sector de León continuaron las operaciones de limpieza por la sierra de Carracedo, habiéndose recogido en dos días 175 muertos rojos y más de 200 fusiles.

FRENTE DE MADRID.—Sin novedad, con tirotes, habiéndose pasado a nuestras filas 15 milicianos y 34 paisanos.

FRENTE DE AVILA.—Cañones y tirotes.

EJERCITO DEL SUR.—Se confirma el durísimo castigo sufrido por el enemigo en el sector de Peñarroya. El campo de batalla apareció, delante de nuestras posiciones, cubierto de cadáveres, pasando de 350 los recogidos en el sector de la sierra de La Grana. El espíritu y valor de la primera Brigada mixta ha sido extraordinario, persiguiendo al enemigo y capturando dos tanques rusos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. Nueve meses de actuación del Arma aérea y antiaérea nacional. El resultado de la actividad aérea nacional en 9 meses de guerra, en relación con los aviones derribados, es la siguiente: Aviones destruidos por nuestra caza, seguros, 256; probables, 15; dudosos, 7. Aviones destruidos por nuestros antiaéreos: Seguros, 16; cogidos o caídos en nuestro campo, no derribados, 12. Aviones pasados del enemigo a nuestro campo, 8. Fugados al Extranjero, 7. Destruídos por nuestros bombarderos sobre aerodromos, seguros, 56; probables, 37; dudosos, 9. Total general: Seguros, 355; probables, 52; dudosos, 16. Han sido además destruidos dos globos y un dirigible.

Comandancia Militar

SUSCRIPCION PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE MADRID CUANDO ESTA SEA LIBERADA POR NUESTRO GLORIOSO EJERCITO

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, en el día de la fecha:

Don Juan Cabrera García, 5'00; don Gregorio Doñate Cejas, 5'00; don Juan Delgado Delgado, 5'00.—Suma lo recaudado hasta la fecha, 10.662'00 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife 21 de abril de 1937.

Las adhesiones recibidas en Salamanca

Entre las informaciones que se reciben de diversas poblaciones de la España liberada, dando cuenta de los telegramas de felicitación y las manifestaciones de júbilo motivados por el elocuente discurso y el importante decreto de unificación de milicias dictado por el Caudillo, merece destacarse el telegrama siguiente:

“Falange Española de la provincia de Cáceres, con la máxima satisfacción, comunica a V. E. el entusiasmo con que sus afiliados han acogido el Decreto de unificación de milicias que ha de suprimirse hasta conseguir el definitivo triunfo de la causa de España. ¡Arriba España!—Casimiro Inigo.”

Este es uno de los telegramas de adhesión que constantemente se están recibiendo en Salamanca. La índole y significación especial de su texto merecen su reproducción, pero sería imposible hacer otro tanto con todos los que llegan al Jefe del Estado, porque su cantidad es tal que no habría periódico capaz de contenerlos todos.

Los servicios informativos se limitan a recoger la lista de procedencia de telegramas, permitiéndose, sólo, una clasificación somera, por orden de recepción, para ir señalando la progresión incesante de las manifestaciones de júbilo, de entusiasmo, de fervor patriótico, a que la mayor parte de los pueblos de la España Nacional, se han entregado, sin diferencia ni limitaciones en cuanto a su importancia o situación.

Llegan, así, estos telegramas, a montones, en verdadero aluvión, de los rincones más lejanos del territorio nacional.

OTROS DETALLES

Entre las organizaciones que más diligencia han mostrado en expresar al Generalísimo su devoción y adhesión sincera, las informaciones conocidas permiten citar los siguientes:

Falange Española de Mirafuentes, Burlada, La Cenza, Sama de Aragón, Urdáñez, Falces, Artajona, Morentín, Mues, Ujuez, Nazar, Santa Cora y Mendoza; la Jefatura Comarcal de Falange Española de Tafalla; el jefe local de las JONS de Berbinzana, las JONS de Mendigorria, ¡y tantas más! La lista detallada sería interminable. No pretendemos tampoco recogerla. Pero sí se nos ocurre citar algunos nombres, para que se vea como a toda España, hasta sus más alejados lugares, ha llegado la emoción de esta decisiva y grandiosa hora nacional.

Así, junto a las entidades citadas, seguiremos nombrando a la Falange Española de San Esteban, Cervera del Río Alhama, Torres del Río, Cintruénigo, Burgi, Cascante, Echarrri, Garraya, Yessa, Ubago, Pitillas, Mérida, Olazagutia, Murillo del Fruto, Ciordia, Barasain, Navarte, Zubieta, Milagros, Valcarlos, Orgoyen, Sorlada, Torralba del Río, Caparros, Urdaiain, Artega, Lesaca, Azcona, Astazu, Santa Eugenia de Ribera, Hernani.

Norte, Oeste y Mediodía de España. Pueblos vascos, navarros, gallegos, castellanos, andaluces, aragoneses, como los de Lexa, Areso, Betelu, Argumán y Sara, Cabanillas, Fuente de la Reina, Aoz, Pamplona, Carrión, Andosilla, Palazuelo, San Vicente de Sonsegra, San Adrián, Aburza, Huerte-Araquil, Amanigoyen, Argualiz... Todos ellos, por conducto de sus Falanges, han hecho llegar al Caudillo los testimonios de su devoción y sumisión entera.

Pero es que también lo han hecho, según los telegramas, las “Margaritas” de Zaragoza y Cervera del Río Alhama, la Agrupación Tradicionalista de esta localidad, las de Alava, Monterio, Cascante, Ciudad Rodrigo, Nájera, San Vicente de Sonsegra, frente de León, habiéndose recibido igualmente una adhesión de la obra corporativa que firma Araz de Robles.

Figura entre los telegramas uno concebido en los siguientes términos: “Diario de Falange de San Sebastián envía adhesión entusiasta por la Patria y la Justicia, por la España, Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!—Abad, director.”

Una gran parte de adhesiones proceden de Navarra, figurando entre ellas la del “Diario de Navarra”, las Meridales, el Orfeón; la Cámara de Industria y Comercio, la Asociación de la Prensa de Pamplona, la Caja de Ahorros, el Hospital Alfonso Carlos, el Colegio de Abogados, los Sindicatos obreros, los Pelayos, los Flechas, pudiendo decirse que Navarra entera se ha sumado a esta intensa explosión de entusiasmo y fervor patriótico.

El Comité de enlace de las entidades agropopulares de España, ha telegrafado también, así como la Universidad y el Instituto de Vitoria, la Caja de Previsión Social, las Comunidades religiosas, los directores de periódicos, profes-

Del éxito de los sorteos de la LOTERIA NACIONAL depende el que Tenerife pueda contar pronto con un magnífico campo de aviación.

El sorteo anunciado para el día 11 del próximo mes de mayo tiene gran importancia, por el número y cuantía de sus primeros premios.

No deje usted de adquirir décimos de ese sorteo extraordinario.



TENERIFE INDUSTRIAL.—Dos detalles de la inauguración de la importante fábrica de harina de plátano, “Vitabana”, efectuada anteayer con asistencia de las primeras autoridades. Arriba: aspecto exterior de la fábrica.—Debajo: el director y personal del Establecimiento recibiendo al Comandante General, señor Guerra Zagala, que presidió el acto de inauguración. (Fotos Benítez.)

sores de las Normales, las Asociaciones de Estudiantes, el Colegio de titulados mercantiles, la Asociación Musical, el gobernador militar de Cáceres y el personal de la Campsa.

EXPRESIVOS TELEGRAMAS

Salamanca, 22.—Entre los millares de telegramas de felicitación al Generalísimo Franco, recibidos, merecen destacarse los siguientes:

“En nombre de la disuelta Acción Popular de Burgos y todas sus organizaciones, reiteramos una vez más la adhesión inquebrantable al Generalísimo y Caudillo de la Nueva España, Una, Grande, Libre y Tradicional.” Firma el presidente, Gonzalo Soto.

“Desde el frente de Madrid, donde con mayor emoción escuchamos la alocución de vucencia, recogiendo el sentir unánime de la unificación, Falange y Requetés, que fraternalmente convivimos en las trincheras, pensando en España, testimonialmente el homenaje de nuestro fervor y nuestra devoción, en nombre de todas las radios de Requetés a sus órdenes.—El jefe nacional de Radio Requetés, Julio Muñoz Aguilar.”

“Como uno de los fundadores de Renovación Española, deseo enviarle con mi más entusiasta e incondicional ad-

hesión, mi respetuosa enhorabuena por el Decreto de unión de todos, fiel interpretación de los deseos de la Nueva España. ¡Viva España!—Conde de Luisnada.”

EL PERSONAL DE TELEGRAFOS

Y por si algo faltara, que nada puede faltar en esta pugna de entusiasmos delirantes, figura entre los centenares de telegramas uno que dice:

“Doscientos funcionarios de Telégrafos sienten también el afán de ocupar los primeros puestos, y aunque lo han demostrado venciendo todas las dificultades para que el clamor de España llegue rápidamente al Cuartel General, no quieren privar a su patriotismo impaciente de hacer acto de presencia en la unánime manifestación nacional.”

Este telegrama ha llegado con la demostración probada, cierta, contundente, del buen servicio realizado por el Cuerpo de Telégrafos, en un verdadero alarde de pujanza y voluntad, poniéndose a la altura que la situación reclama, en estos momentos vitales, de suprema emoción, en que se fijan las normas fundamentales y se traza la trayectoria por donde ha de correr, hacia sus destinos gloriosos, la voluntad nacional.

Manifestaciones en España

EL ACTO DE SEVILLA

Sevilla, 22.—El pueblo en masa, presidido por las autoridades, ha recorrido en imponente manifestación las vías de la capital, dirigiéndose al palacio de la Capitanía General, para saludar en la persona del general Queipo de Llano al jefe del Estado español, Generalísimo Franco, expresando, autoridades y público, el fervoroso entusiasmo y adhesión, con motivo del Decreto recientemente publicado.

El general Queipo de Llano, ante las aclamaciones de la multitud, se vio obligado a dirigir la palabra al pueblo sevillano.

Se dieron grandes vivas al caudillo y a la Nueva España, y al final se cantó el Himno Nacional y los de Falange y Requeté.

EN MARRUECOS

Salamanca, 22.—El Alto Comisario en Marruecos comunica que en las plazas de nuestra soberanía y pueblos del protectorado, se han celebrado grandiosas manifestaciones de adhesión.

En Ceuta, el Alto Comisario tuvo que dirigir la palabra a los manifestantes, en los que figuraban los Sindicatos obreros, que dieron entusiastas vivas a España y prorumpieron en delirantes aclamaciones al Generalísimo, que tan bien sabe interpretar los anhelos del pueblo español.

EN LA CIUDAD IMPERIAL

Toledo, 22.—Como consecuencia del Decreto de unificación de milicias, se celebró una grandiosa manifestación en la que tomaron parte las milicias auxiliares del Ejército, Requeté y Falange, las que, en sus respectivos uniformes, ostentaban emblemas cambiados de ambas fuerzas combatientes.

Presidieron la manifestación las autoridades locales, jefes provinciales de Falange de las JONS y Requetés, que

La manifestación de anoche en La Laguna

En la vecina ciudad se celebró anoche una imponente manifestación en homenaje al Generalísimo Franco, por su reciente Decreto unificando las milicias de Falange Española y Requeté.

Desde las primeras horas de la tarde, se notaba gran animación en las calles, aumentando a medida que se acercaba la hora señalada para la manifestación. La mayoría de las casas lucían colgaduras e iluminaciones.

El lugar de la concentración fue la Plaza de San Francisco, en la que se reunió un inmenso gentío.

Poco después de las siete y media se organizó la manifestación, desfilando por la calle de Tabares de Cala y principales vías de la ciudad. En primer lugar figuraba la Sección de Caballería de Falange, siguiendo la banda de música, con cornetas y tambores. Formaban luego las Milicias de Falange, portando dos grandes retratos del general Franco y José Antonio Primo de Rivera, así como numerosas banderas y carteles.

Marchaban a continuación las autoridades, entre las cuales se encontraba el Comandante Militar de La Laguna, don Juan Galán; el alcalde, don Emilio Gutiérrez Salazar; el jefe de milicias de Falange, comandante de Ingenieros, don José Martínez; jefes de los Requetés y Falange, y otras autoridades militares y civiles.

A continuación, formando grupos en que se entrelazaban las distintas milicias, marchaban elementos de Acción Ciudadana, Falange, Requeté y varias secciones de la Batería de Montaña, portando antorchas que daban gran vistosidad al acto. También concurren las secciones Femeninas de Falange, de esta capital y La Laguna; “Margaritas”, “Pelayos”, Flechas y elementos de la Cruz Roja, así como los obreros de la C. O. N. S.

Al llegar la manifestación frente al Ayuntamiento, se desbordó el entusiasmo del público, que vitoreó con gran entusiasmo a España y al Generalísimo Franco.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, dirigió la palabra el teniente alcalde, don Juan Martí y Martínez de Ocampo, que, con palabra cálida y elocuente, hizo una apología al Caudillo, poniendo de relieve lo que significa el Decreto de unificación.

Terminado el discurso se interpretaron los himnos de Oriamendi, Falange y Nacional, escuchados con gran emoción y respeto.

La manifestación subió por la calle de la Carrera, disolviéndose frente a la Plaza de la Catedral, en medio de general entusiasmo.

EN LA OROTAVA

Según se nos informa, esta tarde se celebrará en la Villa de la Orotava una manifestación para solemnizar el reciente Decreto del Jefe del Estado.

TELEGRAMA ENVIADO POR LA JUNTA CARLISTA DE GUERRA A S. E. EL GENERALISIMO

“Esta Junta Provincial Carlista de Guerra honrares testimonialmente inquebrantable adhesión, ofreciéndose incondicionalmente colaborar orden nuevo bajo autoridad suprema vucencia. ¡Viva España! ¡Arriba España!—Guillermo Gortázar, comisario.”

DE RENOVACION ESPAÑOLA DE TENERIFE

“Excmo. Sr. D. Francisco Franco, Jefe Estado Español.

Conocer disposición decretando unión Falange Española JONS Requetés Tradicionalistas, dando forma gigantesca fundamento Bloque Nacional instituido mártir Calvo Sotelo, Renovación Española Tenerife, que mantuvo sin vacilación espíritu nacional través todas situaciones, acude emocionada V. E. para depositarle su adhesión, obediencia y lealtad inquebrantable. ¡Viva España! ¡Arriba España!—Rodríguez Febles, delegado regional.”

Y saltaron las camisas oscuras de Falange, en impaciencias de Imperio, abriendo cielos amplios de azul infinito sobre las estepas castellanas, lanzando sus hombres en oleadas inmensas, empujados sobre los altos y los llanos en generoso sacrificio, fe de espíritu y anhelo...

Y juntos saltaron hasta el trazo morado y arrancaron el exotismo de su color tristán y le desglosaron, desdoblándolo en rojo y azul... Y cayeron juntos sus cuerpos en la empresa y se mezcló su sangre de hermanos, hijos de la misma España que luchaban y morían y triunfaban, como ahora, por el mismo ideal de la misma España...

Boinas Rojas de la Tradición... Azul de Imperio de Falange... Los unió Dios, sobre el suelo Santo de España, en los días de la Redención...

Lo que Dios unió, lo ha unido ahora el Hombre...

“El Caballero Fernán”

Radio Club Tenerife

E. A. J. 43

Esta tarde, a las 5 en punto, hora local, con motivo de la Fiesta del Libro (Primavera 1937), esta emisora radiará un programa extraordinario, organizado por el Sindicato Español Universitario, con este programa:

1.—Palabras por el jefe local de Prensa y Propaganda del S. E. U., Antonio Martín.

2.—Nocturno núm. 9, Chopin, pianista, José Foronda.

3.—“El Caserío”, romanza, Guridi. Cantante Ramiro Arnay, piano acompañamiento E. Iceta.

4.—Palabras, por José Manuel Guimera.

5.—“Andalucía”, canción española, Longás. Cantante Ramiro Arnay, piano, E. Iceta.

6.—“Córdoba”, Albéniz. Pianista José Foronda.

7.—Palabras finales por el jefe provincial del S. E. U. Julio J. Valcárcel.

En nuestra emisión para Europa y países de Hispano-América, de las diez menos cuarto de esta noche, dirigirá la palabra por nuestro micrófono, el comandante de Ingenieros, don Luis Martínez.

Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso

Se sigue con gran diligencia, por parte de los miembros de este Comité, la obra que le está encomendada, para la consecución de la cual es indispensable la organización de actos para allegar recursos con que comenzar las instalaciones de Centros Antituberculosos.

El pueblo tinerfeño, como siempre, tan dado a acudir en auxilio de los desvalidos, va respondiendo, una vez más, con sus donativos, a esta labor bienhechora.

Aparte de las cantidades ya publicadas, han contribuido también, para la adquisición de camas, los siguientes señores, con las sumas que se indican:

Señora Marquesa de Villafuerte, 4 camas, 1.000 pesetas.

Don Conrado Brier, dos camas, 500 pesetas.

Don Juan Batista Fuentes, una cama, 250 pesetas.

Don José Santaella, una cama, 250 pesetas.

Don Arturo Escuder, una cama, 250 pesetas.

Asimismo se han recibido los siguientes donativos:

Don Francisco San Pedro, 100 pesetas.

Don Jacinto Inglot, 100 pesetas.

Don Francisco Armenta, 50 pesetas.

Don Nemesio León, 50 pesetas.

Según se ha anunciado ya en los periódicos locales, se hacen activas gestiones para la organización de la Fiesta de la Flor Antituberculosa, y al objeto de poder llevar a cabo la postulación correspondiente se reitera el ruego de que todos los señores que posean latas de conservas vacías las entreguen en la portería de este Gobierno civil, a fin de obtener la máxima economía en la construcción de las huchas con que se ha de efectuar la referida postulación.

Mañana seguiremos publicando las listas de donativos recibidos por el Patronato Nacional.

Junta Provincial Carlista de Guerra

COMUNICADO

Salieron juntos a la palestra... El suelo español, en afanes de reconquista y en empeño soberbio de Cruzada Nacional, se coloreó de rojo y azul.

Salieron juntos a la palestra... En los primeros días indecisos—la mañana era una esperanza, la tarde una impaciencia—en los que “aquellos” parecía una locura o un sueño, y el arrojo de nuestros voluntarios era casi una inconsciencia empujada por Dios, como fueron todas las empresas de España Imperial: locura, ensueño, quiétopa, Providencia, salieron juntos a la palestra los Caballeros de la Tradición y los Caballeros del Imperio.

El sueño español se coloreó de rojo y azul.

Boinas Rojas de la Tradición, sabía de España, reciedumbre de lo añejo creado por los vientos de los días, pero enraizado hondamente en la historia nacional, estampa sentimental de Vasconia, explosión patriótica de Navarra... salpicaron los campos de Castilla, plasmando sobre el oro de sus campos resacas la redención sangrante de una nueva Bandera Nacional, de tierra y hombres, de oro y sangre, de ofrenda filial sobre el regazo de la Patria.

Y saltaron las camisas oscuras de Falange, en impaciencias de Imperio, abriendo cielos amplios de azul infinito sobre las estepas castellanas, lanzando sus hombres en oleadas inmensas, empujados sobre los altos y los llanos en generoso sacrificio, fe de espíritu y anhelo...

Y juntos saltaron hasta el trazo morado y arrancaron el exotismo de su color tristán y le desglosaron, desdoblándolo en rojo y azul... Y cayeron juntos sus cuerpos en la empresa y se mezcló su sangre de hermanos, hijos de la misma España que luchaban y morían y triunfaban, como ahora, por el mismo ideal de la misma España...

Boinas Rojas de la Tradición... Azul de Imperio de Falange... Los unió Dios, sobre el suelo Santo de España, en los días de la Redención...

Lo que Dios unió, lo ha unido ahora el Hombre...

“El Caballero Fernán”

Banco de España

CANJE DE BILLETES

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 26 del corriente mes de abril, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 1.000 y 500 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de noviembre de 1936.

El servicio de canje, se realizará de 2 a 6 de la tarde, todos los días laborales, facilitándose en este Banco las facturas necesarias para dicha operación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1937.—El secretario, Pedro Alemany.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Después de una permanencia de varios años en Alemania, donde ha cursado sus estudios, ha regresado a esta capital la señorita María Luisa Hanke. —Añoche hizo viaje a la Península y Extranjero, en compañía de su hija, el Delegado de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz. —Han llegado de Las Palmas, don Juan José Sintés, don Emilio Gómez Vázquez, don Fernando González, don Jesús Rivas, don Rafael Rojas, Mr. Wilfred Moore y don Francisco Elejabettia. —También llegaron de la vecina isla, don Orenco Hernández, don José Bosch, don Fernando del Castillo, don Juan Domínguez Gudes, don Andrés Dunlop, don Pedro Armendáriz, don Gumerindo Urquiza, don José Santana, doña María Colágan Ponté, doña Laura Salazar y don Augusto Finck. —Para la Península han hecho viaje don Francisco Abolacia, don Arquímides García, don Antonio González, don Pedro Sosa, don Angel González, don Francisco Ocete, don José Rey López, y don Gustavo del Castillo.

BODAS

Ha contraído matrimonio en esta capital con la señorita María Asunción Albino Palenzuela, el joven don Santiago Fernández Obach.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital el joven don Cipriano Carrillo Cruz, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Despacho del Comandante General

Visitas

Ayer visitaron al Comandante General, el gobernador civil, señor Fuentes Serrano; jefe de día, comandante de Infantería, señor Lecuona; teniente coronel de Intervención Militar, señor Kiménez; presidente del Cabildo, señor Maldonado; general gobernador militar de la plaza, señor Alonso; coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, señor Piñol; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas; ingeniero agrónomo, señor Menéndez; comisario de la Junta Carlista de Guerra, señor Gortázar. También visitó al general Guerra el cónsul de Alemania, señor Ahlers, quien invitó a la primera autoridad a visitar el vapor alemán "Stuttgart", que llegó ayer con numerosos turistas.

Reunión

Ayer, a las ocho de la noche, se celebró una reunión en el despacho del Comandante General, a la que asistió el gobernador civil, señor Fuentes Serrano; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Moreno Alcántara; delegado del Trabajo, señor Arango y representantes de la Metropolitana, señores Kurt Knobel y Albino Laaten.

EL FESTIVAL DE AYER

Un interesante reportaje cinematográfico de Benítez

Ayer tarde se celebró, en el Parque Recreativo, el festival artístico regional, organizado por la Masa Coral Tinerfeña, a beneficio de las Cantinas Escolares. Se proyectó por primera vez un reportaje cinematográfico del "Día Regional" que la Masa Coral celebró en las pasadas Fiestas de Mayo. Dicho reportaje, que constituye un interesante documental del folklore isleño, ha sido realizado por Adalberto Benítez, recordando los más interesantes detalles de las fiestas regionales citadas. Mejora notablemente este reportaje los anteriores ensayos de Benítez en la Cámara cinematográfica, pudiendo apre-

ciarse una mayor perfección en la luz y el enfoque y en la obtención de los cuadros de conjunto. La proyección fué comentada por altavoz, con acierto y gracejo.

La segunda parte del espectáculo estuvo a cargo del Cuadro Regional de la Masa Coral que, como siempre, conquistó los aplausos del público por el colorido y justeza de sus exhibiciones. Nuestra felicitación al compañero Benítez y a la entusiasta entidad organizadora del festival, por el triunfo logrado.

AYER, EN EL PUERTO

El trasatlántico alemán "Stuttgart"

Consignado al señor Ahlers, llegó ayer al puerto de esta capital el magnífico trasatlántico de la Norddeutscher Lloyd de Bremen, "Stuttgart", que atracó al muelle-dique del Sur.

El "Stuttgart", que realiza un cruce de turismo por el Atlántico, procediendo de Bremen, Southampton, Glen-garyff, Lisboa, Casablanca y Las Palmas, desembarcó en nuestro puerto los turistas que conduce, en número de trescientos cuatro, los cuales visitaron los diversos lugares de la población y realizaron excursiones al interior de la isla.

Viajan en el trasatlántico alemán conocidos banqueros, industriales, comerciantes y otras personalidades alemanas, entre ellas el pintor Josef Steib, acompañado de su familia.

Para Bremen embarcaron anoche en el "Stuttgart" la señorita Aida Guimerá, el señor Aristen, el señor Duwe, ingeniero de la Siemens; el cónsul general, señor Heinze, y la señora Person, y para Funchal el comerciante señor Elvers.

También hizo viaje en el buque alemán, acompañado de su señora esposa, el ingeniero norteamericano, señor Humel, de la Compañía contratista de las obras de ensanche de la Refinería.

El "Stuttgart" zarpó a las siete de la noche con destino a Madera, Cowes y Bremen.

Asociación del Magisterio privado

Habiéndose recibido a última hora, en esta Asociación, un oficio de la Jefatura provincial del S. E. U., rogando que los colegios privados suspendan las clases en el día de hoy, en conmemoración de "El día del Libro" y en honor a los caídos del S. E. U., al objeto de que los alumnos puedan asistir a los actos que con tal motivo se han de celebrar, esta Asociación se complace en transmitir tal ruego, a los señores directores de todos los colegios privados, esperando accedan a tan justa petición.—El presidente, R. Gaviño.

EDICTO

JUZGADO ESPECIAL MILITAR NUMERO 12, DE LA PLAZA DE MADRID

Por medio del presente se requiere a cuantos funcionarios y personal del Ministerio de Instrucción Pública de Madrid u organismos dependientes del mismo, Universidades, Escuelas Especiales, Instituto Geográfico, Cuerpo de Archiveros, etc., etc., y que hayan sido declarados cesantes por el Gobierno rojo, tuviesen su residencia en la plaza de Madrid y actualmente se encuentren en territorio liberado, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado Especial, que actúa en la plaza de Talavera de la Reina, expresando con toda claridad su nombre y apellidos, fecha en que fueron declarados cesantes, cargo que desempeñaban y tiempo que permanecieron en Madrid desde el 18 de julio de 1936.

Se advierte la conveniencia de cumplir el presente requerimiento, en evitación de perjuicios que, de no hacerlo, puedan sobrevenirles.

Talavera de la Reina, 13 de abril de 1937.—El secretario, D. S. de Sebastián.

TEMAS FRUTEROS

El Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, frente a la ruina agrícola de Canarias

IV

En uno de nuestros anteriores artículos rozamos someramente el tema de la libre concurrencia. Hoy queremos ahondar un poco más en este concepto, demostrando de qué modo absurdo esta libre concurrencia comercial se había convertido en franca anarquía, destructora no solamente de nuestra riqueza material, sino de nuestro crédito mercantil y personal. Es triste reconocerlo, pero se trata de una verdad que, en estos instantes de revaloración, no podemos eludir ni substraer al comentario público.

En efecto, preguntamos: ¿En qué consistía nuestra concepción de la libre concurrencia en los mercados consumidores de los plátanos de Canarias? Sencillamente, y de modo que, por general, admite las excepciones de rigor, en que cada uno vendiera como pudiese. El hecho de que la fruta se enviase a los mercados en consignación, se prestaba a este nefasto, absurdo y erróneo sistema, que más tarde pagaba con creces el productor y con él la economía general del país. No era la rica calidad de nuestros frutos la que determinaba el precio, como es de rigor, en buena lógica comercial, sino que era la necesidad que los receptores de los mismos experimentaban de dar salida a sus existencias, lo que establecía el tope oscilante, dubitativo y estóldo de la valoración y justiprecio de nuestro azacaneado producto. Con ello no solamente se perjudicaban determinados factores de la manipulación frutera, sino que, en general, se lesionaban los intereses de todos cuantos elementos intervenían en la exportación y venta. Y así, merced a este peregrino criterio, que ponía sobre los ojos las vendas espesas del egoísmo, Canarias se hundía sin remedio:

Primero—no nos duelen prendas de confesión—por el alza exagerada, inmoderada, que nuestros frutos obtuvieron en algunos mercados, lo que nos hizo abandonar otros, menos retributivos, pero más seguros a la larga, despertando, al mismo tiempo, el ansia agiotista de los negociantes extranjeros que, con las barreras aduaneras establecidas en algunos países para los plátanos de Canarias, vieron prosperar sus plantaciones coloniales; después, por el juego a la baja, que acabó de hundir en el caos de la depauperación y envilecimiento el signo más positivo de toda la riqueza fundamental de una región que, de haber tenido lógica, y ¿por qué no decirlo?, ética, continuaría hoy siendo dueña absoluta de todos los mercados, que tal era su sino comercial, si no fuese porque el sentido común es el menos común de los sentidos.

Esto así, surge el Consejo Ordenador, y establece un nuevo sistema, cuyas directrices se clasifican de esta manera: Mas, esto no es todo, siendo mucho. Ya hemos asegurado de antemano que la lista de beneficios es larga. Suspendingamos, pues, nuestro análisis, hasta otro día, en que colocaremos en el campo visual del microscopio otros temas de gran enjundia y enorme trascendencia. (Servicio de la Delegación de Prensa y Propaganda.)

UNIFICACION DE LOS PRECIOS DE VENTA DEL PLATANO.—VENTAS EN FIRME.—Y DESAPARICION DEL JUEGO A LA BAJA Y DEL ALZA ANTINATURAL.—Creándose con todo ello una estabilidad revalorizadora que beneficia a todos. Al vendedor, porque no queda a merced de la oportunidad económica de sus competidores, en la misma materia mercantil, y a los cosecheros porque les garantiza, con la base mínima de sus precios conjuntos, la retribución indispensable para cubrir los gastos de la explotación y el porcentaje preciso para constituir el premio y estímulo que debe ser condigno corolario a su esfuerzo laborioso, y como remuneración al capital que significa el valor de la tierra donde se efectúa la explotación; factores éstos creadores de la confianza y el optimismo que le son necesarios para elevarse sobre las contingencias del negocio, vencer sus dificultades específicas y robustecer, por consiguiente, ampliando y perfeccionando sus plantaciones, la base económica del país.

Esto sólo podía lograrlo el Consejo Ordenador. La historia de nuestras actividades fruteras nos han evidenciado hasta la saciedad un resultado categórico: nuestra carencia de competencia ciudadana, nuestra falta de aptitud para las ligas corporativas o confederativas y nuestro afán disoluto de hostilizarlos recíprocamente, no para subir, sino para impedir a los demás competidores que suban ellos a su vez. Y así solo, repetimos, una entidad como el Consejo Ordenador, con su autoridad y prestigio, era capaz de atajar la rápida progresión del mal, extirpándolo desde sus más hondas raíces originarias.

Si ahora repasamos, bien que sea de un modo superficial, los argumentos que llevamos consignados en este capítulo de beneficios adscritos al Consejo Ordenador, obtendremos una evidencia sintética y elocuente: la de que el hecho de poner fin a un sistema anárquico de exportación y venta, es suficiente, aun prescindiendo de las desgravaciones que hemos enumerado anteriormente, a resolver el problema de nuestra economía frutera y de nuestra economía general. Y ya sólo esta consideración prestigia y avalora la idea del Consejo Ordenador, único punto que puede contener la ruina caótica de Canarias y único cauce regenerador para nuestro inmenso raudal de posibilidades fruteras.

Mas, esto no es todo, siendo mucho. Ya hemos asegurado de antemano que la lista de beneficios es larga. Suspendingamos, pues, nuestro análisis, hasta otro día, en que colocaremos en el campo visual del microscopio otros temas de gran enjundia y enorme trascendencia. (Servicio de la Delegación de Prensa y Propaganda.)

GOBIERNO CIVIL

Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico

En la tarde de ayer se reunió en el salón de actos del Gobierno Civil, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador, esta Junta para tratar de asuntos relacionados con la misión que le está encomendada.

Después de un amplio cambio de impresiones entre los reunidos, se acordó, por unanimidad, designar auxiliar de la misma al arquitecto municipal, don Eliado Laredo y Carranza, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 3 de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, número 4158 de fecha 23 del pasado diciembre, por coincidir todos los miembros de esta Junta en que el expresado arquitecto ha de aportar al conocimiento de la misma datos valiosísimos para el desempeño de sus funciones.

Asimismo se acordó llamar la atención de todos los habitantes de esta Provincia sobre los artículos contenidos en el Decreto número 95 del Gobierno del Estado del 6 del citado diciembre, publicado en el B. O. número 51, y especialmente sobre el 4, 6, 8 y 9 del expresado Decreto que se refieren, respectivamente, al deber que todo ciudadano tiene de poner en conocimiento de la autoridad civil o militar más cercana cualquier noticia que tenga relacionada con objetos artísticos, que procedan de algún robo o expoliación; a la prohibición de la salida de España de dichos objetos artísticos; a la responsabilidad en que incurrir los que enagenen o pretendan exportar estos objetos sin la debida autorización, y finalmente al castigo que corresponde imponer a los adquirentes de tales tesoros si no han llenado para ello los requisitos señalados en el repetido Decreto.

Esta Junta se reunirá nuevamente el jueves de la semana próxima para proceder a cumplimentar las facultades que se le confieren en la Orden al proncipio mencionada.

Guardería Infantil

Con destino a la Guardería Infantil se ha recibido en este Gobierno la cantidad de 694'25 pesetas, que entrega don Angel Núñez López, recaudada entre los empleados y obreros de su casa en la siguiente forma:

Don Angel Núñez López, 500; Personal de Oficina y Almacén, 73'50; Obreros de la fábrica de Chocolates, el "Molino de Viento", 47'50; Obreros de la Construcción de la ampliación de la ciudad fábrica, 73'25. Total, 694'25 pesetas.

Con igual destino se han recibido del Excmo. Sr. Comandante General de Canarias, la cantidad de 250'00 pesetas.

ORDEN

En el plazo de 15 días, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial, del acuerdo tomado por la Comisión de Incautación de bienes de esta Provincia, de instruir expediente de determinación de personas sobre declaración de responsabilidad civil por daños ocasionados al Estado, los Bancos y Cajas de Ahorro, así como toda clase de Corporaciones, Sociedades, Empresas, Comunidades de aguas, particulares, etc., enviarán a la referida Comisión de Incautación, relación del metálico, valores, acciones, participaciones y bienes de cualquier clase, pertenecientes en la actualidad o en cualquier fecha posterior al 19 de julio último a los indivi-

duos que resulten expedientados, según dicho Boletín Oficial, y de las cantidades que por cualquier concepto deban satisfacer a los mismos, absteniéndose de hacer entrega, pago ni traspaso alguno sin autorización de la Comisión expresada.

Los indicados datos con respecto a las personas cuya formación de expediente se ha ordenado con anterioridad a esta fecha y que son las expresadas en los anuncios insertos en los números del Boletín Oficial de esta Provincia correspondientes a los días 15, 26 y 29 de marzo próximo pasado, 6 y 9 del mes en curso, deberán remitirse dentro del término de 15 días a partir de la publicación de esta orden.

Lo que se publica para general conocimiento, con la advertencia de las responsabilidades en que incurrirán los que no cumplan lo dispuesto. Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1937.—El gobernador civil, presidente de la Comisión de Incautación de bienes de la Provincia, Julio Fuentes Serrano.



No Use Ud. Dentífricos a Medias: Corre Riesgo de que le dé PIORREA

Si usa usted un dentífrico que sólo limpia la dentadura, está descuidándola. También sus encías exigen constante atención. Cuatro de cada cinco personas mayores de 40 años sufren de piorrea, esa temida afección de las encías. No corra usted ese peligro: cepílese dos veces por día la dentadura con FORHAN'S y cepílese también las encías! Solamente Forhan's le ofrece la doble ventaja de la famosa receta del Dr. Forhan, formulada para proteger, a la vez, la dentadura y las encías.



EL SENOR

Don José Izquierdo Pérez

Falleció en esta capital el 17 de abril de 1937

Sus hijas, hermanas, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 24 del actual, a las 8 de la mañana, en el Convento de la Asunción y en la Ermita de San Diego de La Matanza, y a las 9, al funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital; favor que agradecerán profundamente. El martes 27, a las 8 de la mañana, darán comienzo las misas gregorianas en la capilla de las Siervas de María. Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1937.



EL JOVEN

Don Fernando Rodríguez Tristán

Falleció el 17 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus padres, don Fernando Rodríguez y doña Antonia María Tristán; hermano, don Gaspar; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes; Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en su sufragio tendrá lugar mañana, sábado, a las 9, en la Santa Iglesia Catedral; favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 23 de abril de 1937.



EL SENOR

Don Justo Ramos Galdón

Falleció en esta capital el 24 del actual

Su viuda, doña María Marrero Fariña; sus hijos, hermanos y demás familia; Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso del finado y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el sábado, día 24, a las 7 y media, en la Iglesia de la Concepción de esta capital, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1937.

ANUNCIO OFICIAL

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los profesionales o aficionados a la fotografía, así como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentran de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en sus establecimientos, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones o actos de devastación o salvajismos de los marxistas.

En caso de que los dueños de fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efectivos por el procedimiento ordinario que las leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación, señalando claramente su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues, en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de la fotografía remitida se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse, para las ya confeccionadas, en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en el sucesivo se obtengan, en el de tres días, desde aquel en el que queden reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, será sancionado con el máximo rigor, y las obligaciones antes dichas serán exigibles solidariamente de los autores, propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías. Salamanca, 29 de marzo de 1937.

ANUNCIO OFICIAL

Por la presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores, la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones en que intervengan, que se relacionen directa o indirectamente con el actual Movimiento Libertador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como los dibujos, estampas, carteles, grabados, etc., etc.

La remisión de tales ejemplares ha de hacerse, para los ya publicados y no enviados, en el plazo de 8 días, a partir de la inserción de este anuncio en la Prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Los infractores serán sancionados con el máximo rigor. Salamanca, 29 de marzo de 1937.

VITABANA

El postre más sabroso

Delegación de Prensa y Propaganda

Los actos del domingo

Según hemos anunciado, el domingo próximo se celebrarán en Tegueste y Tejina, a las tres y a las 5 de la tarde, respectivamente, los actos de propaganda nacionalista, organizados por la Delegación de Prensa y Propaganda.

Tomarán parte en los mismos los oradores don Emilio Gutiérrez Ossuna, don Temístocles Díaz-Llanos y el Delegado Regional de Prensa y Propaganda, don Ramón González de Mesa.

Un éxito del Radio Club Tenerife

Por noticias telegráficas recibidas en esta capital, nos enteramos de la grata impresión que causó en Alemania la emisión extraordinaria efectuada el pasado martes por el Radio Club Tenerife, con motivo del cumpleaños del Canciller alemán, Adolf Hitler.

La importancia concedida a dicha emisión, puede reflejarse en que la Radio Nacional de Alemania captó en discos toda la audición, que retrasmisitó a estas islas en la tarde del miércoles. Por este nuestro éxito de la importante emisora tinerfeña, felicitamos a los directivos y personal de Radio Club Tenerife y a los distinguidos oradores que tomaron parte en la citada emisión extraordinaria.

Falange Española de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a cuantas personas tengan conocimiento de encontrarse detenidos en la zona roja algún camarada afiliado a las J. O. N. S. de esta provincia, se pase por las oficinas de esta Jefatura, en la Rambla del General Franco (edificio del Instituto de Higiene.) ¡Arriba España!

AL COMERCIO

LOTERIA PATRIOTICA PRO-CONS TRUCCION DE AEROPUERTOS

COMERCiantes: Hoy recorrerá una Comisión vuestros comercios, gestionando vuestra colaboración por medio de la Lotería Patriótica con la expresa finalidad de la construcción de Aeropuertos canarios. 500 obreros esperan por el resultado del apoyo que prestéis a esta empresa para llevar el pan a sus hogares. De todos depende el que esto sea una realidad. ¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo!

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR

A partir de la publicación de esta circular los precios de la carne de las reses vacunas al público en los mercados de esta provincia serán los siguientes: Carne de cocido, 2'00 pesetas kilo. Carne limpia, 4'00 pesetas kilo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendas y bragueros. Aconsejese de su médico y de seguro le recomendarán nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTECTIVOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.

ESTEBAN PASTOR

CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 74.—TELEFONO, N.UM. 62

Enfermos del Estómago

YA ESTAN SURTIDAS LAS FARMACIAS DEL MARAVIELLO

Digestónico del Dr. Vicente

Advertisement for GENER PRESIDENTES. Includes image of a woman and a box of the product. Text: "Gener. Menos Nicotina Exento de polvo".

Por las Corporaciones

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vara Terán, ha celebrado sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores La Roche, Yanes Perdomo, Alba, Duque, Cruz y Llombet.

Recepción de obras

Fueron designados los concejales señores Duque y Yanes Perdomo, para proceder a la recepción de las obras de reparación de las cubiertas de los Grupos Escolares de Duggi, Cabo y Salamanca, efectuadas por el contratista don Lucio Flores.

Se acordó dar por recibidas provisionalmente las obras de pavimentación del Camino del Manicomico.

La Comisión designó a los señores Yanes Perdomo y Duque, para proceder a la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de Santa Rosalía y Plazoleta de Méndez Núñez, por haber transcurrido el año de garantía previsto en el pliego de condiciones.

Apertura de nueva calle

Fué aprobado el proyecto de parcelación y apertura de nueva calle, en los solares propiedad de los herederos de don Andrés Llombet, sitos en la Rambla del General Franco, esquina a 25 de Julio.

Se condiciona dicha apertura a dotar las construcciones que en la misma se efectúen de un jardín fronterizo de dos metros y seguir las mismas alineaciones y rasantes de la calle aprobada a instancia de la Sociedad Cooperativa de Producción.

El proyecto quedará expuesto al público durante quince días.

Suplemento de crédito

Fué aprobado un suplemento de crédito por valor de 8.000 pesetas, para atender a las obras pendientes en los edificios municipales.

Edificaciones

De conformidad con los informes emitidos por las distintas dependencias, la Comisión acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Juan Martínez Guerrero, para modificar la distribución de la casa que construye en la Cruz del Señor.

A don Agustín Feo, para ampliar la casa número 13 de la calle de San Martín.

A don Nicolás Darmanin, para efectuar obras de ampliación en la casa número 62 de la calle de Lucas Fernández Navarro.

Licencia

Por tener que ausentarse de esta capital, le fueron concedidos dos meses de licencia, al concejal don Manuel Cruz Delgado.

La festividad de la Cruz

La Comisión acordó por unanimidad celebrar este año la procesión cívica del día 3 de mayo, así como asistir a la procesión de la Cruz, en la tarde del mismo día.

Felicitación a las fuerzas que luchan en el frente

A propuesta del alcalde se acordó consignar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la actuación heroica de las fuerzas del Regimiento de

Infantería de Tenerife que se hallan en el frente de Madrid, telegrafándose en tal sentido a sus jefes y felicitándose a todos los componentes de las mismas.

Ordenanzas municipales

La Comisión quedó enterada del decreto de la Alcaldía, de haber quedado aprobadas las Ordenanzas municipales últimamente modificadas y que han de regir en el presente ejercicio económico y sucesivos.

Obras en la calle de la Muralla

Se acordó dar traslado al Cabildo Insular del expediente que versa sobre ejecución de obras ordenadas a propietarios de la calle de la Muralla.

La Jefatura de la Guardia Municipal

Por la Secretaría del Ayuntamiento se ha remitido al Boletín Oficial de la provincia, para su inmediata publicación, el correspondiente anuncio de concurso para provisión de la plaza de jefe de la Guardia Municipal, en los términos acordados en la sesión del día 19, y con sujeción a lo que dispone el Decreto número 246 del 12 de marzo último, publicado en el Boletín del Estado número 147 del día 16.

Auditoría de Guerra

Iniciación de causas

Se inician las siguientes causas: Contra el paisano, Francisco Padilla Saavedra, por el delito de gritos subversivos.

Contra el igualmente paisano, Juan Suárez González, por el delito de atentado contra agentes de la autoridad.

Sobresesimientos

Se sobresesien las siguientes causas, seguidas:

Contra el paisano, Isidro García González, por el delito de amenazas.

Contra Elvira Martín, por el delito de insulto a centinela.

Ambas por no haberse justificado debidamente los hechos que se les imputaba.

Terminación de expedientes

Se terminan, sin responsabilidad, los expedientes seguidos contra los soldados de Sanidad, Juan Caballero Rivero y Salvador Cabrera Adusin de Zumalave.

Información judicial

Sentencia

La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Miguel García Albelo, para quien el Ministerio Público solicitaba la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio menor, por el delito de tenencia y utilización de explosivos, hechos ocurridos en el Realejo Alto.

Por dicha sentencia se condena al procesado a la pena de seis meses de arresto mayor, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor del procesado, don Manuel González de Alde.

Registro civil

Defunciones

Cipriano Carrillo Cruz, de la Matanza, 24 años, casado. Candelaria Cáceres Hernández, de Arrecife, 3 meses. Atrepsia. Lavaderos. Antonio Ramírez Marrero, de esta ca-

pital, 42 años, soltero. Peritonitis.—Valentín Sanz, 4.

Matrimonios

Miguel Fraile Martínez, de Madrid, 34 años, soltero, con Basilia Pérez Baute, de esta capital, 20 años, soltera.

Santiago Fernández Obach, de Barcelona, 29 años, soltero, con María Asunción Albelo Palenzuela, del Realejo Bajo, 17 años, soltera.

Quejas y comunicados

Para el señor Alcalde

Recordamos que no hace mucho tiempo, se dieron órdenes terminantes por las que se prohibía a los automovilistas el uso de las bocinas acústicas, al igual que se ha hecho en otras poblaciones de España.

Pero en estos últimos meses, y quebrantando las disposiciones municipales, se ha intensificado el uso de dichas señales, en forma tal, que hemos oído reiteradas quejas de extranjeros que pasan temporadas en Santa Cruz.

Nos permitimos dirigirnos a la Alcaldía, en la seguridad de que reiterará a sus agentes las órdenes sobre este extremo.

Futbol

Campeonato Tinerfeño

El próximo domingo contendrán los Clubs Iberia y Hesperides, con cuyo encuentro queda liquidada la primera parte del campeonato.

El partido se jugará en el Stadium.

Marcha del campeonato

Price, 7 puntos, 4 partidos jugados. Tenerife, 5 puntos, 4 partidos jugados. Unión, 5 puntos, 4 partidos jugados. Iberia, 1 punto, 4 partidos jugados. Hesperides, 0 puntos, 3 partidos jugados.

Rebajó 16 kilos en cinco meses

No podía creer en la balanza Ni dieta ni ejercicios: únicamente Kruschen todos los días

Cuando esta mujer se pesó por primera vez, unos meses después de empezar a tomar Sales Kruschen, no podía creer lo que veían sus ojos. Se fue a pesar en otra balanza, para estar segura de que no se había equivocado. Era bien cierto: había rebajado trece kilos. Y después de un mes, la rebaja había aumentado en tres kilos más.

He aquí el relato del caso, escrito por ella misma:

“Creo que las tarjetas de peso adjuntas interesarán mucho a ustedes. Notarán que dos de ellas están fechadas el 9 de noviembre, lo cual se debe a que, no creyendo lo que veía en la primera de las balanzas, probé mi peso en otra. Hay una sola explicación para este magnífico resultado—nada de dietas ni ejercicios—, únicamente una dosis diaria de Kruschen. Les ruego devolvérme las tarjetas.—Estoy bastante orgullosa de ellas—16 kilos eliminados en cinco meses!—E. A.”

Tarjetas de peso

Junio, 22, 86 kilos. Noviembre, 9, 73 y medio kilos. Noviembre, 23, 71 y medio kilos. Diciembre, 3, 70 kilos. Kruschen contiene las seis sales minerales, debidamente balanceadas, que se encuentran en las aguas de esos famosos manantiales europeos que han sido aprovechados por generaciones de personas gordas para reducir su peso. Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "TAMAY"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 25 de actual, a las 2 de la tarde, en el local de costumbre, Avenida de Santa Cruz, al objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

Villa de Güimar, 20 de abril de 1937. —El presidente, Anselmo Gómez Díaz. ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.—Resolver sobre la proposición de varios participes referentes a la prolongación del acueducto hasta el camino de Tonazo, de la que se trató en Junta general del día 4 del actual.

3.—Discutir otra proposición sobre la construcción de un ramal de atarjea hasta el Melozar y puntos conocidos por Costillas, Bajío y otros.

4.—Dar cuenta del escrito del participé don Frollán Rodríguez interesando se le devolvían las seis acciones que tiene cedidas a la Comunidad.

5.—Dar cuenta de haber quedado terminada la atarjea del Calvario y de su coste.

6.—Manifestaciones de los señores participes.

Nota.—Después de transcurrida una hora de la indicada para la reunión se celebrará con cualquier número de accionistas que asistan. Los que acudean alguna cuota no podrán intervenir en las votaciones.

COMUNIDAD "EL ROQUE"

Habiendo sido demandada esta Comunidad, en acto conciliatorio, por el contratista de la perforación, don Isidoro Suárez Morin, por adeudarsele en esta fecha la cantidad de seis mil pesetas, como resultante de dos anualidades, tomando como base el acuerdo de 3 de marzo de 1935, y dadas las circunstancias que se atraviesan en la actualidad, por la presente se convoca a junta general extraordinaria, para el próximo domingo, 25 del actual, y hora de las dos de la tarde, en la casa-habitación de don Tranquilino Luis Alvarez, en Santa Ursula, a fin de tratar de los siguientes particulares:

1.—Acta anterior.

2.—Dar cuenta de la interposición de acto conciliatorio aludido.

3.—Acordar los medios conducentes a saldar la reclamación interesada.

4.—Todas las manifestaciones que los asistentes tengan por convenientes. Caso de no haber suficiente número, se celebrará una hora después con los que asistan, advirtiéndose que las resoluciones tendrán carácter ejecutivo. La Orotava, 18 de abril de 1937.—El secretario, Diego Padilla.—El presidente, Manuel Correa Gómez.

Gacetillas

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran a disposición de sus dueños, un llavero con cuatro llaves entregado por un conductor de automóvil, y una pequeña llave encontrada en la vía pública.

¡INGLES! Horace Whitten, profesor especializado en la enseñanza del idioma. Palace Hotel, Plaza Iglesia. Tfno. 1070.

AL PUBLICO.—Pongo en conocimiento del público que en el despacho número 15 de la plaza del Mercado, se vende la carne de ternera a los siguientes precios: chuletas, pesetas 3'50 kilo; limpia, pesetas 4'60; bichillo, pesetas 8'00 el kilo. Despacho número 15 de Ezequiel Jerez García.

BOLSA DEL TRABAJO

OBRAERO práctico en el laboreo de la fibra de pita, se necesita en la Granja Agrícola de esta capital.

VENTAS VARIAS

VENDESE aparato de radio, alemán, marca Seibt, corriente alterna, en precio económico. Callao de Lima, 61, segundo, de 4 a 6.

SE VENDE un grupo sobrante de libros escolares de inglés, francés y español, en todos los temas. Colegio inglés, Méndez Núñez, 5.

OCASION.—Se vende Nueva Geografía Universal (3 tomos), completamente nueva, de la Editorial Espasa-Calpe, y "El Contable Moderno", (7 tomos), de la Editorial Labor.—Informes, calle de Imeldo Seris, 101, bajos del Colegio del Corazón de Jesús.

SE VENDE una mesa de billar, casi regalada, nueva.—Razón, Pensión "La Madriña", de 11 a 12.

SE VENDE una planta eléctrica, propia para un cine, de 110 voltios, 33 amperios; también se venden un cine pequeño, familiar, y un cine marca Hermeneman, de Alemania, de poco uso, completo, y varias películas; todo se vende por la mitad de su valor.—Informar en la calle de Miraflores, 2. Urgente.

SE VENDE un café bien surtido, por no poderlo atender su dueño, en un precio económico; está situado en la carretera de La Laguna, barrio de Buenavista, 30, donde darán razón.

URGENTE. Se vende una mesa de escritorio de 5 cajones, casi nueva, y un mostrador sin usar de 2 metros de largo, propio para el negocio que sea; pues está sin terminar; un biombo, una rinconera y plantas. Todo a precio de ganga. Razón Teobaldo Pówer, 4. (Estante).

MUEBLES, entre ellos un piano y una radio, se liquidan rápidamente por ausencia. Razón, Santiago Cuadrado, número 13.

SE VENDEN por ausentarse, varios muebles en perfecto estado de uso, para tratar de ellos Rambla del General Franco, núm. 33, de 11 a 1 todos los días. También se alquila un piso en la misma casa.

SE VENDE una cocina "Puritán" de tres hornos, casi nueva. Tratar en LA PRENSA

OCASION.—Se venden varios dormitorios, en madera esmaltada, un juego de sala completo y un tréscio; alfombras y mesa redonda; todo en buen estado de uso.—Informes: Tapicería Alemana, José Murphy, 1.

ESTANTERIA y mostradores, propios para almacén, se venden en la Orotava, calle de León, 30.

SE VENDE, por la tercera parte de su valor, un piano-gramo eléctrico, marca "Cable", en perfecto estado de funcionamiento.—Informes, Pérez Galdós, 11, Caja de Ahorros.

SE VENDE una máquina Remington, en buen uso.—Razón, Valentín Sanz, 2.

DULCERIA, con mostrador propia para café y estanco, en la Rambla del General Franco, número 23, se vende baratasísimas.—Informes, Perfumería Costa Azul.

SE VENDEN unos doscientos metros de tubería galvanizada, de 3 pulgadas de diámetro interior, y completamente nueva.—Informar en el Puerto de la Cruz, plaza del Generalísimo Franco, número 6.

BUICK DE CINCO PLAZAS.—Se vende uno completamente nuevo de cinco plazas modelo 1935. Darán razón en el garaje de don Juan Rodríguez López.

SE VENDE un motor-bomba, de 2 HP., propia para elevar agua; también para emplearlo con dos mangueras para el lavado de desinfectantes, para plataneas y jardines y árboles frutales; gastos, 2 y medio litros, junto con aceite; ocho horas; precios económicos. Informar en esta imprenta, iniciales ACM.

CASAS EN VENTA

VENTA DE CASAS.—Se venden dos casas; una de 3 viviendas y otra de 4; son de nueva construcción y renta cada una 450 pesetas mensuales, dando un beneficio líquido muy aceptable, y con ventajosa fórmula de pago. Razón, su dueño, en Jesús y María, 36 (casa en obra), hasta las 4 de la tarde.

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

SE VENDE una casa en la calle primera del barrio del Perú, número 14, con cuatro dormitorios, sala, comedor y demás servicios. Tiene dos solares murados en la misma casa; se puede vender con solares o sin ellos. Razón, herrería de Felipe González, calle de la Amargura, 15.

SE VENDE una hermosa casa, acabada de construir, situada en el barrio del Uruguay; forma esquina entre las calles número 6 (central del barrio) y el número 9, hallándose en inmejorables condiciones para implantar un negocio.—Informes, en la casa rosada junto a la misma, por la calle número 6.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos: Dolores García, Doctor Imprenta Cantábrica, Fernando Sánchez 8, Antonio Jerez, Aviación Militar, Pedro Pares Delgado, Benigno Estévez Gracia.

AL PUBLICO.—Pongo en conocimiento del público que en el despacho número 15 de la plaza del Mercado, se vende la carne de ternera a los siguientes precios: chuletas, pesetas 3'50 kilo; limpia, 4'60; bichillo, 8'00. Despacho número 15 de Ezequiel Jerez García.

Ayer ingresó en la Casa de Socorro, la niña Mercedes Benítez Dorta, de 7 años, que sufría quemaduras en ambas manos.

PIDAN los acreditados vinos y coñacs de la importante Casa Osborne y Cia., del Puerto de Santa María. Coñac 000, Coñac Veterano, Amontillado Fino Quinta y Fino, Coquinero Solera Osborne.

TALLER DE ZAPATERIA, situado en sitio céntrico con toda la herramienta completa y demás enseres, se arrienda en inmejorables condiciones. Para informes dirigirse a Horacio Nelson, 4.

El niño Andrés Arceo Carrillo, de 7 años, domiciliado en la calle del Perú, sufrió anteayer una caída, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida en la región frontal y conmoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

COLCHONES para camas, colchonetes, almohadas, cojines, etc., se hacen a medida en los modelos exóticos más modernos. Colchones con resortes estilo americano. Colchones con bordón, en lana, borra o crin estilo inglés. Colchones combinados, con cremallera (creación de esta casa). Colchones modelo español muy baratos. También se modifican y reforman los usados que procedan de casas sanas. Se tapizan y retapizan muebles y se retocan los barnices a muñeca. Pronotia, esmero, economía y seriedad. Noriá, 27-29. Teléfono 1315.

CASA.—Se desea comprar una de construcción moderna de dos plantas y dos viviendas independientes o dos de una planta. Pago al contado. Darán razón, calle de Duggi, núm. 50.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

BORDADOS.—Joven de Santa Cruz de la Palma se hace cargo de bordar a mano juegos de cama, mantelerías, ropa interior, canastillas, iniciales en pañuelos y camisas de caballero, etc. También cose a domicilio.—Informes, Pilar, 55-25.

ATENCIÓN.—En la Frutería Taoro encontrarán usted los plátanos mejores del Puerto de la Cruz, maduros al natural. Precios especiales para fondas y hoteles. También hay huevos del país, a 11 dos pesetas y queso y rapaduras de la Palma, naranjas de primera y botellas de marisco fresco. No olvidarse, Frutería Taoro de Luis Martín Hernández, Candelaria, núm. 15.

SE DESEA adquirir un baúl-armario y una bicicleta de dos ruedas, para niño de corta edad.—Informes, calle de Juan Padrón, 5, primero, izquierda.

MOTOR ELECTRICO: de 4/5 H. P., corriente alterna, se compra. Ofertas a taller de don Alejandro China.

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

¡ESAS CANAS le envejecen! ¡Hágalas desaparecer! SECRETO DE ORIENTE, es lo que usted necesita. ¡Cuidado con las imitaciones! No se deje sorprender. Pida siempre SECRETO DE ORIENTE. Inofensivo y de maravillosos resultados. De venta: Farmacia Matilde G. Guanche, plaza de la Paz, y en las buenas farmacias y droguerías.

EN EL CAFE-MERENDERO, "El Teide", se merienda bien y por poco dinero. Todo el que visita este merendero sigue frecuentándolo. Es el "as" de las meriendas. Ricas tapas variadas, para todos los gustos. Conviézase usted y recuerde que está establecido en la calle Iriarte, 10, esquina a Forlier.

J. S. VIDAL.—Ofrecése para cargos administrativos u oficinas; tiene fianza; habla varios idiomas y daría clases de Derecho, inglés, alemán y francés o castellano a españoles o extranjeros ambos sexos. Paris House, teléfono 119, calle Cruz Verde, 16.

SE DESEA comprar una acción de la Comunidad Chirijer. Ofertas, Apartado de Correos, 44.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

LIMPIOSAN "ZEREP" sustituye el jabón de cocina en todos los casos menos en lavar la ropa. Limpiosan "Zerep" es un producto científicamente preparado, que no quema las manos ni altera lo más mínimo los artículos que se limpian con él. Es indispensable para el fregadero de la cocina, para lavarse las manos en los talleres y fábricas toda persona que manipule productos grasos, tinta o cualquier otra cosa que manche las manos. Resulta más económico que el jabón por su bajo precio, por su duración y porque limpia mejor. Léanse las instrucciones que lleva la pastilla. Pídale en todos los establecimientos de comestibles y droguerías. Santa Cruz de Tenerife.

COMUNIDAD "EL NIAGARA".—Por el presente se anuncia la venta de varias herramientas y utensilios, lo mismo que moldes de atarjea de varias dimensiones, tablas de encofrado, etc. Para informes en la Secretaría de dicha Comunidad, en la Villa de Güimar.

ALERTA.—Visite el nuevo café-merendero "El Teide", donde encontrará los mejores armadores y licores, un buen coñac, caña cubana, aguardiente del país, etc. Meriendar desde las tres de la tarde en adelante, servidas por su amable dueño, Felipe Fregel. No lo olvide: en donde mejor se merienda, por precio económico. Iriarte, 10, esquina a Forlier.

PISOS Y HABITACIONES SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Marina, con hermosas vistas a la bahía.—Informes: Félix de la Cruz, Avenida de Cuba.

SE ALQUILA un piso acabado de construir, dotado de todos los servicios modernos, en la calle de nueva apertura, entre Ferrer y San Francisco Javier, entrando por la calle de Santiago, la primera casa a la derecha. Razón, en la misma.

SE ALQUILA un piso acabado de construir, dotado de todos los servicios modernos, en la calle de nueva apertura entre Ferrer y San Francisco Javier, entrando por la calle Santiago, la primera casa a la derecha. Razón en la misma.

GARAJE.—Se alquila uno para un coche, en la calle de Ferrer.—Razón, Jesús y María, 36 (casa en obra), hasta las 4 de la tarde.

SE ALQUILA un salón para garaje o depósito, en la calle de la Marina, 73. Informarán, San Francisco, 64-68.

SE ALQUILA una habitación muy bien amueblada, en casa moderna, frente al cuartel de Ingenieros. Hermosa vista a la bahía.—Informes, en esta Administración.

EN CASA NUEVA, próxima al Parque Municipal, alquilase bonita habitación exterior, amueblada, a caballero solo. Callao de Lima, 61, piso segundo, esquina a la del Pilar.

SE ALQUILAN magníficas habitaciones amuebladas, con frente a la calle del Castillo y a la calle de la Palma; sitio céntrico e inmejorable.—Castillo, 27, altos del Bazar Colón.

SE ALQUILA un piso alto moderno y económico, en la calle de San Sebastián núm. 22, moderno. Razón, calle de Serrano 54-58.

PISO.—Se alquila en la casa de moderna construcción, calle de Puerta Canseco, 55, altos de don Enrique Siemens.—Informes, en la misma calle, 57.

SE ALQUILA un piso en la calle de Costa y Grijalba, 27, en el número 15 de la misma calle darán razón.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

SE ALQUILA un piso moderno en la calle de Imeldo Seris y Norte. Darán razón en "Casa Ravelo".

SE ALQUILA habitación a caballero solo, en casa particular, con ventanilla a la calle, agua y luz, en el barrio de Salamanca.—Informes, calle de Salamanca, 26, venta.

SE ADMITE uno o dos huéspedes a pensión completa. Buenas comidas; habitaciones ventiladas y bien amuebladas; precios económicos. También se alquilan habitaciones amuebladas, para caballero solo o dos amigos.—Calle de la Marina, 45.

EL CASA PARTICULAR se da pensión a personas serias. Precios económicos. Habitaciones higiénicas. Suárez Guerra, 2, tercero, derecha.

SE ALQUILA una habitación grande, interior, a caballero solo o señora sola, con derecho a cuarto de baño.—Rambla de Puidó, 65, principal.

SE ALQUILA el piso principal (propio para negocio de fonda o pension) y dos accesorias de la casa número 23 de la calle Bencomo de La Laguna. Razón don Ramón González de Mesa. Noriá, 43, o Teobaldo Pówer, 9, en Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA un piso alto, en la casa esquina a las calles del Castillo y Cruz Verde, frente a la plaza de la Constitución.—Informes, Droguería Espinosa.

SE ALQUILA magnífico piso, en la calle de Santa Rosalía, número 75, de esta localidad, dotado de todo confort y de acuerdo con las exigencias del vivir moderno.—Informar en los almacenes Muebles Quino, en la misma casa.

HOTEL OLSEN.—Se alquilan habitaciones sin comida, a precios muy económicos.

SE ALQUILA un tercer piso en la calle Puerta Canseco, 12. Razón en la misma calle, fábrica de mosaicos.

CASAS EN ALQUILER SE ALQUILA una bonita casa, con jardín, en Santa Cruz.—Informes, San Agustín, 17, La Laguna.

SE ALQUILA la casa número 48 de la calle de Duggi; tiene 4 habitaciones, comedor, antecala, dos patios y demás servicios.—Razón, Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha, Lorenzo Hernández.

CASA de una sola planta, completamente nueva, se alquila en la segunda Transversal de Salamanca, (trasera de Matías Molina.) Informar en el almacén de don Juan la Rosa, calle del Castillo.

SE ALQUILA casa situada en la Avenida de Cuba (Hotel Miramar), propia para negocio de Hotel u oficinas.—Informar sus propietarios, Méndez Núñez, 64, o en la Gestoría Administrativa de Augusto Santaella, calle de Bernabé Rodríguez, 2, principal.

SE ALQUILA, en Tegueste, donde dicen "Pedro Alvarez", sitio el más sano de Tenerife, hermosa casa rodeada de frutales, con agua a presión y garaje.—Razón en esta Administración.

SE ALQUILA la casa de la calle del General Antequera, número 15, dotada de todos los servicios de higiene. Razón n esta imprenta.

SE ALQUILA casa en La Higuera, con sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño, cuarto-ropero, water, luz eléctrica y agua a presión.—Informes, en Santa Cruz, comercio Casa González, Valentín Sanz, 15.

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10, Estreno de la película española, EL OCTAVO MAND

RADIO SEVILLA

Charla del general Queipo de Llano

Hoy he tenido la satisfacción de concurrir a la colocación de la primera piedra para la construcción de otro grupo de casas baratas para invalidos, empleados y obreros, que sumadas a las 140 ya en construcción hacen un total de 152 casas, dando una muestra terminante de nuestro interés a favor de las clases modestas y de nuestro propósito de hacer verdadera justicia social. Con esto se han colocado más obreros, alguno de los cuales llevaba más de tres años sin trabajo, arrojando una vida miserable.

En contraste con esto voy a leer una nota que tengo en mis manos, dirigida por el Sindicato Unico del Ramo de la Construcción de Málaga al jefe del campo de aviación, durante el dominio rojo en dicha ciudad.

Dice así: "En reunión celebrada por este Sindicato se ha tomado el acuerdo de que el personal afecto a esta organización no se reintegre al trabajo debido al retraso con que se efectúan los pagos. Es razonable que quienes no tienen otro medio de vida que su jornal perciban éste semanalmente. Sin otra cosa. Salud y República. El Secretario, Juan Ramos".

Esta carta expresa el cuidado de los dirigentes marxistas que tenían por los obreros que trabajaban y no cobraban.

Tengo también a mi disposición tícaras para ser repartidas entre los obreros del campo, no para asentarlos, sino para hacerles propietarios, por medios lógicos y razonables y sin perjuicio de los propietarios actuales. De esta forma serán beneficiados esos pobres obreros del campo, que en muchos casos fueron explotados por propietarios y arrendatarios. De esta manera iniciaremos en Andalucía la reforma agraria para que la tierra sea de quien la trabaja, pero sin que suponga perjuicio para los propietarios que, seguramente, no andarán reacios en ayudar a los nuevos propietarios que mostrarán su afán por hacer más productiva la tierra en beneficio de ellos y del Estado. Nosotros no hablamos tanto, no engañamos a los obreros, pero nos remitimos a las obras con las obras realizadas y que hemos realizado en lo sucesivo, y así verán los obreros de parte de quien está la razón y su conveniencia, llevándoles al terreno de la armonía y amor con los que utilizan sus servicios, mirando por la mutua conveniencia para llegar a donde aspiramos.

Tanto han engañado al obrero, que se han hecho al hábito de la mentira, sin la cual no pueden vivir. Ahora más que nunca, pues jamás han llegado al extremo de ahora. Es algo asombroso, y supone un cinismo incomprensible. Hace unos días "Mundo Obrero" excitaba a la Junta de Defensa, al ver el fracaso de la ofensiva para romper el cerco de Madrid, para que procediese a la evacuación de la capital, diciendo que para levantar la moral de los milicianos era necesario darles una victoria cada día. Sin duda basándose en esto, se inspiran las radios y los periódicos, y como no pueden darles esas victorias, se dedican con imaginación volcánica a inventarlas. Así hablan hoy de una victoria enorme en Teruel, para levantar esos ánimos de los milicianos y que recuerda por su parecido a las de Guadalajara y Pozoblanco. Así, siendo verdad que hemos abandonado una po-

sición de segundo orden, llamada Celdas, que estaba guarnecida por una compañía, hablan de una enorme victoria en donde han cogido no sé cuanto material de guerra.

Esta también es muy bonita. La Radio Madrid dice: "Se asegura, sin que haya tenido confirmación la noticia, que las tropas republicanas se encuentran a tres kilómetros de Toledo". Y a continuación la misma radio dice: "Las tropas republicanas ocupan ya algunas casas en los alrededores de Toledo". De forma que como un rumor acoge el que se encuentran a tres kilómetros y a continuación da como cierto que se han apoderado de algunas casas.

Otra noticia tremenda: "En San Sebastián ha sido asesinado el jefe de Falange Española. Entre los falangistas y requetés hay choques violentos, lo que ha hecho que el traidor Cabanellas haya tenido que salir al frente de tres compañías para San Sebastián. (¡Mira que Cabanellas al frente de tres compañías!) Todo ello demuestra la descomposición que existe en el campo faccioso, que se ha acentuado desde la publicación del decreto creando el partido único, que ha sido muy mal acogido, pues concede la hegemonía a los falangistas, que están supeditados al fascismo extranjero". No se pueden decir más necesidades ni más idioteces.

En el de Bilbao están tratando por todos los medios de que algún barco pique y vaya. Y creo que no es para menos. Dicen de Bayona que "en los circuitos vascos existe buena impresión por que los rebeldes pintan mal la situación, pero son muchos los barcos que entran y salen. En San Juan de Luz hay tres barcos ingleses que van a ir a Bilbao. (No hay peligro en ir, pero no salen de San Juan de Luz).

Los barcos que colocaban las minas eran alemanes y al llegar los barcos franceses se han retirado. Ya solo tienen los facciosos para colocar las minas un solo barco, pues los demás no cuentan, ya que son viejos". Resulta así que el "España", el "Canarias", el "Dato", etc., son barcos viejos. Sobre todo debe ser el "Canarias", que salió hace 4 o 5 meses del astillero y que ha sido el terror de los marxistas.

Todas estas cosas no impiden que la situación en Bilbao sea terrible, pues es imposible abastecerlo a causa del bloqueo. Además, da la casualidad de que, en un debate en la Cámara de los Comunes, un diputado laborista interpuso a Samuel Hoare, diciendo éste que el bloqueo es absolutamente efectivo y por tanto no aconsejaba a los barcos ingleses que se arriesguen. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, se adhirió a estas palabras. Cuando un ministro como Eden dice esto, es señal de que el bloqueo es efectivo. Es, por tanto, inútil que el Gobierno de Euzkadi haga esas llamadas para que crucen barcos.

En el frente de Córdoba, el enemigo quedó tan quebrantado en el día de ayer, que hoy no ha tenido fuerzas para atacar. A pesar de esas victorias que pintan hoy.

En el ejército del Norte ha continuado el avance de ayer en el sector de Mandayona, ocupándose Ibarra, Santa Agueda y otras posiciones. En este último punto se halla un manicomio, encontrándose a los enfermos en un lamentable estado y hambrientos.

Recibido por la Estación de Falange Española.)

DE ANOCHE

La ofensiva en el frente de Vizcaya

UNA GRAN JORNADA DE LAS TROPAS NACIONALES

Frente de Vizcaya.—Ha amanecido como todos los días con nubarrones y disparando los rojos su artillería. La nuestra callaba. No era cosa de gastar la pólvora en salvas. Pero a eso de las 12 se ha despejado el horizonte, aunque no del todo. Exactamente a mediodía se han advertido los primeros síntomas de la anhelada reanudación de las operaciones. Algunas de nuestras escuadras volaban rumbo al frente. Era de ver la alegría de los soldados. Gritaban y gesticulaban, sacando al aire los pañuelos. Ya habían empezado a vomitar metralla las bocas de nuestros cañones. Ya quedaban desiertos de tropas los pueblos de retaguardia, donde estuvieron las grandes concentraciones.

Allá, en los altos, el ejército español se iba situando para el avance que no tardaría en emprender. Barreras de fuego formaban nuestras granadas sobre los atrincheramientos enemigos. Dos baterías, una de 26 y otra del 1490, ensordecían con su estruendo formidable. Desde el trozo de carretera batido hasta hace poco por la artillería enemiga, se veía a nuestros soldados a cien pasos de los rojos.

Hacia su dirección apuntan las bocas de nuestros cañones, que no cesan de disparar, ayudados por el fuego de la aviación.

Luce ahora un sol espléndido; nuestros cazas revolotean sobre el enemigo, soberanos del aire. Los trimotores, con sus velos majestuosos, van y vienen en torno del enemigo en vuelos que no se interrumpen. Se oye el estampido estruendoso de la metralla. La una y media de la tarde. Habla Radio Bilbao: Veamos lo que dice: "La mañana ha transcurrido con tranquilidad en los frentes vascos. Los informes del frente de Guipúzcoa anuncian tan solo que la aviación enemiga, en número de 4 o 6 aparatos, efectuó algunos vuelos de reconocimiento sobre los sectores de este frente, sin descargar metralla. Tampoco en el frente de Burgos hay novedad en lo que se refiere a las fuerzas de tierra. La aviación fascista ha volado sobre Barandio y Orduña, en vuelos de reconocimiento, sin arrojar bombas. Según nuestras noticias, se acusa tranquilidad en el frente de Vizcaya-Alava, con algunos vuelos de reconocimiento de la aviación enemiga."

Por fortuna para Radio Bilbao los milicianos de las trincheras no pueden escuchar las mentiras de sus emisiones. Porque esa referencia, según la cual nuestros aviones huyen en cuanto divisan a los rojos, constituye para esos milicianos un sarcasmo sangriento. Ni un solo aparato rojo se ha atrevido a enfrentarse hoy con los aviones nuestros, que han manipulado placidamente por Elorrio, Elgueta y otros sectores.

A las 4 de la tarde el ataque combinado de aviación y artillería constituía un alarde magnífico de potencia, ante el cual ha tenido que rendirse la resistencia que oponían al avance de nuestra infantería los rojos separatistas. Alrededor de esa hora ha habido momentos en que no serían menos de 70 nuestros aviones. Mientras los trimotores aparecían colgados en el firmamento sobre los reductos de que había de ser desalojado el enemigo, 30 cazas, formando compacto grupo, se han lanzado en tromba sobre los contingentes rojos separatistas, causándoles una mortandad espantosa. La artillería iba ampliando su zona de fuego, porque ya la infantería—esta gloriosa infantería española—avanzaba briosa. Durante unos minutos se ha oído intenso fuego de fusil y ametralladora, que ha ido decreciendo. El avance se va realizando brillantísimamente, no obstante los embustes de los partes rojos. Pero a través de sus pocas palabras se prevé la acción heroica de nuestra infantería, que ha roto el frente rojo separatista hoy, por allí donde se encontraban todas las dificultades. La operación realizada reviste excepcional importancia. El enemigo, situado en posiciones de gran importancia estratégica, se ha visto desalojado de ellas por el valor inextinguible de nuestros soldados. Ha dejado sobre el terreno centenares de bajas, después de sufrir un castigo de tormento. Ha conocido una vez más el empuje incombustible de la España triunfal.

Una de las columnas que operaba ha ganado todos sus objetivos antes de

cerrar la tarde. Las otras han coadyuvado a su labor con aliento de gran empresa, sin desfallecimientos, superando incontables dificultades.

Nueva jornada victoriosa. Al amanecer ondeaba nuestra gloriosa bandera en los altos desde los cuales nostalgizaban los rojos separatistas a Vergara y Mondragón.

Entre el botín de guerra recogido por nuestras fuerzas, figura la bandera de esa gente, de ese pueblo ridiculo que ellos denominan República de Vizcaya.

En las iglesias, las imágenes estaban descabezadas o destruidas totalmente.

Se han hecho bastantes prisioneros. Se han recogido fusiles en cantidad, algunas ametralladoras y abundantísimo material de fortificaciones.

Y para terminar: Hoy se han pasado a nuestras filas, por sectores donde no se ha registrado actividad, 15 milicianos asturianos de los ultimamente reclutados para evitar lo inevitable; esto es, la rendición de Vizcaya. De esa Vizcaya que tanta sangre está costando por causa de la aberración inculcable de los dirigentes separatistas. (9A, H-8A. S.).

UN VALLE RECONQUISTADO

Vitoria, 22.—Nuestras fuerzas se han limitado hoy a consolidar las posiciones ganadas ayer al enemigo.

Hemos aprovechado la calma para visitar el Valle de Aramayona, cuyo Ayuntamiento comprende un vecindario de más de 2.500 habitantes. Este valle fué reconquistado ayer por nuestras tropas. El parte oficial no da la noticia. Obsérvese este hecho porque tiene su significación. Mientras para los elementos civiles en general, las noticias oficiales de la ofensiva en Vizcaya resultan sosas si no comunica la ocupación de algún pueblo, para el Mando militar lo importante está precisamente en eso que a la gente se le antoja menos interesante: la cota, y así silencia en el parte, sin concederle relieve alguno, la ocupación del Valle de Aramayona, donde se halla Ibarra, un pueblecito con su magnífica Casa Consistorial, su hermosa Parroquia y sus hileras de casas de vecinos.

Hasta hoy en Ibarra estaban los rojos y estuvieron desde el 18 de julio. En aquellos primeros días cogieron prisioneros al secretario y otras personas de orden, algunas de las cuales fueron asesinadas en Bilbao, en aquel vandálico asalto a la cárcel. Posteriormente han detenido a más gentes y se las han llevado consigo. Circula hoy entre el vecindario el rumor, aunque no confirmado, de que tres de los prisioneros últimamente cogidos por los rojos habían aparecido colgados muertos en unos árboles.

Este pueblo de Ibarra y sus caseríos, apenas han sufrido del hambre y de los horrores de la guerra, pero la revolución dejó siempre sus huellas por donde pasa. La fábrica de hilaturas quedó paralizada en cuanto los rojos sentaron su dominio en aquel pueblo. Por una vez no destruyeron la maquinaria, pero robaron cuanto había y han dejado todo esto en completo desorden.

Hay en el pueblo una ermita y una iglesia. En la ermita los rojos dejaron la trágica expresión de este respeto a la conciencia de la que tanto alardean, pintando un letrero que dice: "Se prohíbe la entrada". En la iglesia parroquial hay imágenes tiroteadas y otras descabezadas. Los cepillos los dejaron los rojos en el suelo después de desearrajarse y llevarse la calderilla que contenían.

Había en el pueblo un cura joven, pues el párroco, un señor anciano, murió días antes del movimiento. Este joven sacerdote tuvo que esconderse.

Un día los rojos prendieron fuego a un coche por afán de destruir, cuyos restos están junto a una casa que tiene señales del siniestro. Varios vecinos trataron de impedirlo y el sacerdote salió de la casa a ayudarlos. Un grupo de milicianos le preguntó: ¿Y V. que hace?, contestando el cura que iba a apagar el fuego. Cuando le dijeron que quedaba detenido, pidió permiso para cambiarse de ropa y no volvió a salir. Los milicianos extrañados de su tardanza subieron al piso y se encontraron con que la víctima había huido por la puerta.—(1BL-3AS).

En el frente madrileño

DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS EN EL FRENTE DE MADRID

Las fuerzas que actúan en los distintos sectores del frente madrileño están unidas por el mismo sentimiento de amor a la Patria, por la que están dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre, ya que para ellos la muerte nada representa dado el ideal que les anima, que es el resurgir de España, a la que quieren ver libre del marxismo.

Los rojos no saben, ni aspiran a entender tales cosas, y por ello se dedican a acometer las más arteras maniobras, como la de dedicarse a construir minas, pretendiendo hacerlas saltar a fin de volar las avanzadas nacionales, que es su afán destructor de siempre.

Pero no cuentan que así como nuestros soldados entienden de todo lo relacionado con el valor, saben manejar las bayonetas y las bombas de mano y al mismo tiempo hacer instalaciones de contraminas que inutilizan la labor de zapa de los marxistas.

Más de una vez todo el trabajo de los rojos ha sido inutilizado por la actuación de nuestras fuerzas al destruir esas minas colocadas en el sector de la Ciudad Universitaria contra los edificios que están dedicados a ser sede de Minerva, en vez de estar alterados por la acción de Mercurio.

En el barrio de Odoñ, próximo a Villaverde, los dinamiteros se emplearon también derrochando la dinamita, peñón de los soldados de España no ceden ni un palmo de terreno del que tienen acotado, estrechando aun más el cerco de Madrid. Nuestra artillería estuvo bombar-

MADRUGADA

Prosigue el bombardeo de Madrid.—Declaraciones del lord del Almirantazgo inglés

SIGUE EL BOMBARDEO DE MADRID

Madrid, 22.—(Del enviado de Havas).—Desde las cinco de la mañana a las siete de la tarde, la artillería pesada nacionalista continuó el bombardeo de Madrid.

En la calle de Toledo cayeron 40 granadas, causando enormes estragos. Todas las casas de esta calle están desalojadas.

A las once de la mañana cayeron 10 granadas en las calles céntricas. Han resultado muchos milicianos heridos.

EL BARRIO DE LA LATINA, EN MADRID, BOMBARDEADO

Madrid, 22.—(Doce noche).—A partir de las cuatro y media de la tarde, la artillería nacionalista intensificó el bombardeo sobre el barrio de la Latina.

Cayeron alrededor de unas 30 granadas.

A las cinco el bombardeo alcanzó a algunos otros barrios.

En la Puerta del Sol y en algunos barrios excéntricos fueron recogidos varios milicianos heridos.

Por las calles circulan escasas personas.

LA AVIACION NACIONALISTA BOMBARDEA ALCALA DE HENARES

Madrid, 22.—(Del enviado de Havas).—La Junta de Defensa, en su comunicado de esta noche, anuncia la tranquilidad en los frentes de Madrid.

La artillería nacionalista bombardeó durante todo el día la capital.

El parte comunicaba que durante la noche anterior, la aviación nacionalista bombardeó durante seis horas Alcalá de Henares.

OCUPACION DE SANTA AGUEDA

Vitoria, 22.—En la brillante jornada del día de hoy, las tropas nacionalistas ocuparon Santa Agueda, importante posición en el frente de Vizcaya.

N. de la R.—Santa Agueda, ocupada ayer por las tropas nacionales, está situada en el partido judicial de Vergara, a 233 metros de altitud, Estación del ferrocarril del Norte. Posee un importante establecimiento balneario, con manantiales sulfurosos y ferruginos, siendo uno de los más visitados de España. En este balneario fué asesinado don Antonio Cánovas del Castillo, cuando era jefe del Gobierno español.

MUERE EN VIZCAYA UN CAPITAN AVIADOR ROJO

Bilbao, 22.—En el comunicado de guerra de esta noche del Gobierno Vasco, se decía que en el sector de Vizcaya había presionado el enemigo, actuando en masa la aviación nacionalista.

Anunciaba que en un combate aéreo librado cerca de Durango, había muerto el capitán aviador, Felipe del Rio Crespo, jefe de la Aviación roja en el Norte de España.

LA SITUACION DE BILBAO

Berlin, 22.—Los prisioneros rojos capturados en Vizcaya dicen que la situación de Bilbao es desesperada. Los comunistas y anarquistas realizan constantes atropellos y se hacen respetar por el terror. A pesar de ello se ha celebrado una manifestación integrada principalmente por mujeres que pedían la rendición de la ciudad. Los milicianos dispararon sobre ellas, matando a tres.

LAS IZQUIERDAS INGLESAS Y EL BLOQUEO DE BILBAO

Londres, 22.—La prensa de izquierdas sigue atacando violentamente al Gobierno inglés, por su actitud en el bloqueo de Bilbao.

El órgano de los laboristas publica un artículo que titula "El bloqueo Baldwin", en el que dice que la Gran Bretaña, al no proteger a los buques mercantes que quieren entrar en Bilbao, interviene poderosamente en la guerra de España.

EL ALMIRANTAZGO INGLES CONFIRMA EL BLOQUEO DE BILBAO

Londres, 22.—Varios diputados de la oposición formularon hoy nuevas preguntas al Gobierno, relacionadas con el bloqueo de Bilbao.

El diputado laborista, Alexander, preguntó si se conocía la nota del Gobierno Vasco, asegurando que está libre la entrada del puerto de Bilbao.

El lord del Almirantazgo, Sir Samuel Hoare, contestando a dicho diputado, dijo lo siguiente:

—Para que la Cámara se convenza de que el Gobierno no trata de tergiversar la verdad sobre el bloqueo de Bilbao, voy a dar lectura al comunicado

que hoy he recibido del Almirantazgo. Según este informe, los comandantes de los dos contratorpederos ingleses que se encuentran en el Cantábrico, observaron detenidamente el día 20 del actual las evoluciones de los navíos de guerra del general Franco en el Golfo de Vizcaya.

Uno de los cruceros estuvo repetidas veces dentro del campo de fuego de las baterías enemigas, sin que estas disparasen.

El comandante del crucero "Leander" comunica también que vió a un crucero nacionalista y a un buque auxiliar, bombardear una batería enemiga en el cabo Machichaco, sin que ésta contestase.

Estos son los informes que he recibido del Almirantazgo, y de ellos doy cuenta para satisfacción de la Cámara.

EL BOMBARDEO DE MADRID

Nueva York, 22.—El cañón nacionalista no ha cesado de tronar en Madrid, desde hace diez días. Su estampido frecuente, intensificado cada día más, hasta hacerse oír en intervalos de cuatro o cinco minutos, abruma a la ciudad como un gopeteo de pesadilla.

Las baterías de grueso calibre de la artillería del General Franco, emplazadas a no más de seis kilómetros de la calle de Alcalá, gran arteria madrileña, lanzan sus granadas en sitios tan conocidos como la Gran Vía, la nueva Avenida de Rusia, que es parte de esta vía, la Plaza de España y la Puerta de Alcalá, haciendo huir a los atemorizados madrileños hacia los sectores no castigados por el bombardeo.

La situación de la población, tanto por el continuo bombardeo como por la escasez de víveres, es muy crítica, y noticias de ayer daban cuenta de que el pan ha sido puesto a ración por no haber llegado las provisiones de trigo que se esperaba.

EL GOBIERNO INGLES, A SUS BARCOS MERCANTES

Nueva York, 22.—Nuevamente ha hecho saber el Gobierno inglés a sus barcos mercantes que sólo serán protegidos por navíos de guerra en alta mar, pero que si tratan de entrar en aguas territoriales españolas, donde haya peligro, lo harán por su cuenta y riesgo.

LA TRIPULACION DEL "ANDRA"

Nueva York, 22.—Desmintiendo la información publicada por un periódico europeo sobre la suerte de la tripulación del vapor holandés "Andra", capturado hace dos semanas por los nacionalistas españoles, el Gobierno de Holanda, después de una investigación, ha hecho público que los citados tripulantes han sido puestos en libertad y se hallan perfectamente.

EN VENECIA SE ENTREVISTAN EL DUCE Y EL CANCELLER DE AUSTRIA

Roma, 22.—Esta mañana llegó a Venecia el jefe del Gobierno.

El viaje lo hizo en avión, que pilotaba el propio señor Mussolini, acompañándole el ministro de Estado, conde Ciano.

Fue recibido por el ministro de Prensa y Propaganda, conde Alfieri.

Pocos momentos después llegó a Venecia el canceller austriaco, Schusnig, al que se dispuso un gran recibimiento.

Al mediodía quedaron reunidos en el Palacio de Venecia, el Duce, el canceller de Austria y el conde Ciano.

A estas entrevistas se concede gran importancia internacional.

Estación Meteorológica del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Presión atmosférica media, 7627; temperatura media, 203; temperatura máxima, 230; temperatura mínima, 154; humedad media, 68; dirección media del viento, N. E. velocidad del cielo, nublado. Estado del mar, marejadilla.

De 30.000 PESETAS es el primer premio del sorteo extraordinario de la LOTERIA PATRIOTICA, con destino al Aeropuerto de Tenerife. Es una importante cantidad, sobre todo en estos tiempos de gran crisis económica.

Adquiera usted décimos de dicho sorteo, en beneficio propio y de la obra insular a la que la LOTERIA PATRIOTICA se destina.

"S. E. U."

Fiesta del Libro.-Primavera de 1937

VIERNES, 23 DE ABRIL

Gran acto cultural en el Teatro Guimerá, a las 11 de la mañana, tomando parte Francisco Aguilar y Paz, Julio J. Valcárcel de las Casas y el Trio "Soler".

Reparto de libros a los niños de las escuelas. Entrada gratuita.

Emisión extraordinaria en el Radio Club Tenerife, a las 5 de la tarde, tomando parte el Jefe de Prensa y Propaganda del S. E. U., José Manuel Guimerá y el Jefe Provincial del S. E. U.

En este día habrá un 10 por 100 de rebaja en todas las Librerías de la Provincia.

Vapores para Londres

Que admiten carga

Abril 11.—"ROTHESAY CASTLE".
" 15.—"AVELONA STAR".
" 19.—"BALMORAL CASTLE".

Abril 23.—"SULTAN STAR".
" 25.—"GLOUCESTER CASTLE".
" 28.—"MAMARI".
" 29.—"ANDALUCIA STAR".

Mayo 1.—"CERAMIC".
" 6.—"RODNEY STAR".
" 7.—"GARTH CASTLE".

CASO DE ALTERACIONES EN LAS FECHAS DE LLEGADA SE AVISARA OPORTUNAMENTE A LOS SEÑORES EXPORTADORES.

Para más informes, HAMILTON & C^o

UNION-CASTLE LINE

El magnífico vapor-correo inglés, GLOUCESTER CASTLE

de 8.000 toneladas, es esperado en este puerto el próximo domingo, día 25 de abril, admitiendo pasajeros de primera clase para

SOUTHAMPTON
Para informes: HAMILTON Y CIA., SANTAN CRUZ DE TENERIFE.

Yeoward Line

AVISO A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

El vapor "ALONDRA" cargará en este puerto el próximo viernes, 23 de abril, con destino a Liverpool, vía Las Palmas, admitiendo fruta hasta las siete de la tarde de dicho día.

El vapor "ARDEOLA" cargará en este puerto el próximo martes, 27 de abril, con destino a Liverpool, DIRECTO, admitiendo fruta durante todo el día.

RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.